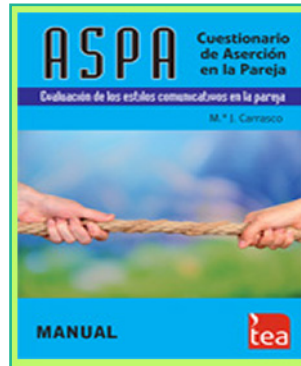


CUESTIONARIO DE ASERCIÓN EN LA PAREJA. ASPA.



Características.	
Categoría:	Test Clínicos para Adultos.
Objetivo:	Evaluación de 4 estrategias para afrontar situaciones conflictivas que pueden surgir en la convivencia marital.
Aplicación:	Individual y colectiva (a un solo miembro de la pareja o a ambos).
Tiempo:	15 minutos aproximadamente en cada escala.
Edad:	Adultos.
Material:	Juego completo: Manual. Forma A y Forma B. Hojas de respuestas.
Ámbitos:	Clínico – Investigación – Familia - Pareja.

Contenido

El cuestionario de Aserción en la Pareja (ASPA) es un instrumento diseñado para evaluar el estilo con que cada miembro de una pareja se enfrenta a situaciones conflictivas que pueden surgir a lo largo de la historia de convivencia relacional. Su propósito es evaluar tanto el estilo personal como confrontar la percepción que una persona tiene sobre su forma de encarar situaciones problemáticas normales en una relación de pareja (Forma A) con la que posee su pareja (Forma B).

Entendiendo que la mayor conflictividad relacional se plantea en torno a diez situaciones que se repiten a lo largo del cuestionario, tales como: ser ignorado en demandas o planteamientos respecto a temas concretos, enfrentarse a desacuerdos, demandar realización de tareas cuyo cumplimiento es desagradable o poco grato, ser criticado, ser insultado, ser menospreciado o ignorado; el cuestionario se construyen en torno a estas dichas situaciones, las que se repiten a lo largo del cuestionario variando en la forma concreta de afrontamiento de una persona con relación a ciertos aspectos representativos de la vida de una pareja.

Sustentada en un Modelo Bidimensional en el que las conductas son definidas por su posición a lo largo de dos dimensiones, una de las cuales recogería el continuo expresión manifiesta-expresión encubierta, mientras que la otra estaría delimitada por el continuo coacción-no coacción, esta últimas definida como el uso de comportamientos punitivos tales como ultrajes, insultos y amenazas de futuros castigos, pudiendo expresarse tanto de forma verbal como no verbal (Hollandsworth, 1977), María Jose Carrasco Galán elaboró este Cuestionario de Aserción en la Pareja (ASPA), diseñado a partir de los trabajos de De Giovanni (1978) y Carrasco (1991,1993), y que está formado por dos cuestionarios independientes, la Forma A y la Forma B.

En la Forma A un miembro de una pareja se evalúa a sí mismo respecto a su forma de comportarse ante situaciones maritales conflictivas, mientras que en la forma B evalúa el comportamiento de su cónyuge. Cada forma consta de 40 preguntas y con 10 ítems donde se consideran aspectos cotidianos de la vida de una pareja en temas generales como relaciones sexuales, manifestaciones de afecto o interés, comunicación, tiempo libre o tareas caseras. Las dos formas se presentan en un único cuadernillo que contiene una forma en cada cara.

El ASPA sirve para evaluar cuatro tipos de estrategias de comunicación que cada miembro de una pareja puede poner en marcha para afrontar situaciones problemáticas corrientes en la convivencia. Estas estrategias son: Asertiva, Agresiva, Sumisa y Agresivo-Pasiva:

Aserción (AS): expresión de los sentimientos, preferencias u opiniones de una manera directa, sin intentar forzar el acuerdo del otro a través del control agresivo, tal como castigo y amenaza de castigo.

Agresión (AG): expresión de los sentimientos, preferencias u opiniones de una manera que incluye el uso explícito de formas coactivas para forzar el acuerdo del otro. La coacción incluye la expresión de castigo y amenazas, en tanto que el castigo explícito incluye: denigrar, insultar, la agresión física y declaraciones directas de ostracismo social

Sumisión (SU): refiere a la carencia de expresión directa y clara de los sentimientos, preferencias u opiniones, y sometimiento automático a las preferencias, poder o autoridad del otro.

Agresión-pasiva(AP): si bien también comprende la carencia de expresión directa y clara de las preferencias, sentimientos u opiniones, ella por otro lado comprende formas indirectas de intentar coaccionar a la otra persona para que ceda. La coacción indirecta incluye infligir indirectamente castigos y amenazas, intentos de oponerse o manipular al otro de forma indirecta incluirán que comprenden retiradas del afecto, malas caras, la obstrucción pasiva, insinuaciones de agravio y ostracismo social encubierto a través del corte de comunicación.

Se pueden aplicar la Forma A o ambas formas del Cuestionario. En ellas el examinado deberá contestar en la Hoja de Respuestas marcando el pequeño círculo correspondiente a la opción elegida. Se anotan los valores asignados a cada uno de los elementos, en cada una de las columnas correspondientes a las cuatro subescalas de la prueba. Se calcula primero el subtotal correspondiente a los elementos del 1 al 20, a continuación, el subtotal de los elementos del 21 a 40 y finalmente el total de los 40 elementos.

Las puntuaciones directas totales (PD) estarán comprendidas entre 10 y 60 para cada subescala, y luego se obtiene el total general para las cuatro subescalas (TG) sumando las puntuaciones directas totales de cada subescala obteniendo una puntuación final de cada subescala.

 ***Volver a Catálogo***
 ***Volver a Clínica Adulto***

EDITORIAL BIOPSIQUE

<http://www.biopsique.cl>

contacto: Grisel Estay. [mailto: biopsique@indepesi.cl](mailto:biopsique@indepesi.cl); gediaztendero@hotmail.com